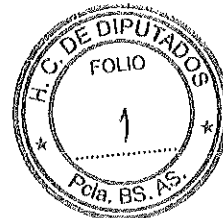




EXpte. D- 1400 125-26



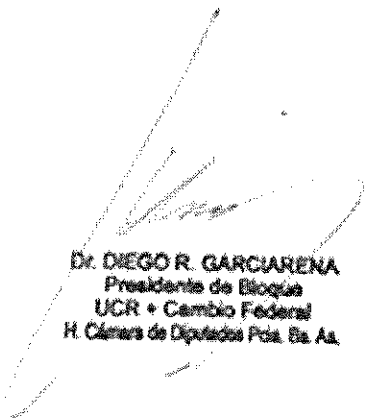
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 160° Aniversario del Partido de Balcarce fundado el 31 de agosto de 1865, y los actos, homenajes y celebraciones que se realicen con motivo de dicha conmemoración.


Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Conmemoramos el 31 de agosto el 160° aniversario de la creación del Partido de Balcarce. Un decreto del gobernador Mariano Saavedra, promulgado en esa fecha de 1865 en respuesta a la división territorial establecida el 19 de julio, marcó el nacimiento de esta tierra de serranías en el sudeste bonaerense.

El partido recibió ese nombre en reminiscencia del brigadier general Antonio González Balcarce, segundo jefe de la primera expedición al Alto Perú, haciéndose cargo de este ejército al ser separado de su mando el general Ortiz de Ocampo.

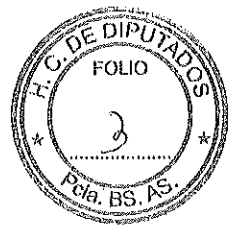
Por entonces su superficie alcanzaba los 6.839 km² y comprendía los actuales partidos de Balcarce, General Pueyrredón y General Alvarado. La cantidad de habitantes, según el censo realizado en el año 1869, era de 4.198.

Desde aquellos primeros tiempos, donde argentinos, inmigrantes y las últimas tolderías originarias compartían este paisaje, Balcarce forjó una historia de trabajo tenaz, esfuerzo constante y superación de desafíos. La fundación del pueblo trazó un nuevo horizonte, impulsando un crecimiento que, paso a paso, transformó el territorio. El espíritu emprendedor se manifestó en la apertura de comercios y el florecimiento de instituciones que tejieron una activa vida comunitaria.

Alrededor del incipiente Balcarce, la tierra fértil fue cultivada con la convicción de su generosidad y regada con la esperanza de sus pioneros. La cría de ganado prosperó en las vastas llanuras, aprovechando la riqueza natural del entorno.

Generación tras generación, el tesón de sus habitantes cimentó un progreso que hoy se refleja en el presente pujante de Balcarce.

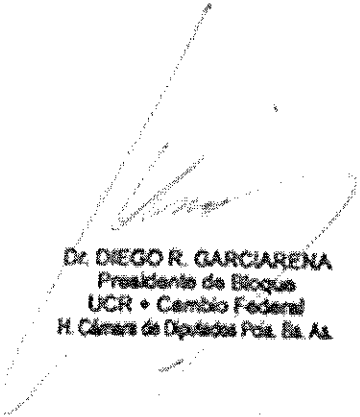
Cumplir 160 años no es un evento menor. Es un hito que permite reconectar con las raíces del Partido, recordar a los pioneros, sus sacrificios y su visión. Celebrar es una forma de honrar su memoria y el arduo trabajo que sentó las bases del Partido actual. Es reconocer el camino recorrido, las transformaciones y la identidad que se ha forjado a lo largo de estas décadas. Es una inversión en la memo-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

ria colectiva, en el fortalecimiento de la comunidad y en la construcción de un futuro próspero para todos los balcarceños.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR • Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.